



BODAS DE PLATA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Trujillo, 01 de marzo de 2017

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N.º 082A-2017-FEI-UCV

VISTO: la Resolución Rectoral n.º 0013-2017/UCV, donde se encarga a la Dra. Silvia Rodríguez Melgar como decana (e) de la Facultad de Educación e Idiomas, la misma que solicita la emisión de la Resolución de Facultad oficializando la conformación del Consejo de Facultad de dicha Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, La Universidad César Vallejo ha iniciado su proceso de adecuación a la Ley Universitaria N.º 30220, con la finalidad de ajustar su actividad a las exigencias actuales de dicha Ley,

Que, mediante resolución Rectoral N.º 0303-2015/UCV se aprueba la propuesta del plan de trabajo por Comisión para elaborar o adecuar los reglamentos internos institucionales,

Que, en sesión de Facultad, el 21 de febrero del presente año, se reunieron en la oficina del Decanato las siguientes personas: Dra. Silvia Rodríguez Melgar, Mgtr. Gloria Villa Córdova, Mgtr. Maritza Galvez Nores, Mgtr. Ana Saldaña García Rosell, Mgtr. Ana Correa Colonio, Mgtr. Silvia Lau Lopez, Mgtr. Rosario Díaz León, Mgtr. Maria Baras Luna y Mgtr. Enith Huachara Martínez.

Que, la Decana informó de la necesidad de conformar el Consejo de Facultad a fin de cumplir las funciones que establece la nueva Ley Universitaria N.º 30220,

Que, luego de realizada la elección del Consejo de Facultad se autorizó la elaboración de la designación de los integrantes mediante resolución de Facultad,

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

La Decana, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º.- DESIGNAR el Consejo de Facultad de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad César Vallejo, quienes están facultados para evaluar los resultados de evaluación de desempeño docente, revisar y opinar sobre los currículos, proponer sobre los reglamentos académicos y otras atribuciones que le asigne el Consejo Universitario. El comité está integrado por:

- Dra. Rodríguez Melgar Silvia : Decana
- Dra. Palacios Ladines Lourdes Gisella : Directora de Escuela
- Mgtr. Villa Córdova Gloria : Representante de docentes
- Mgtr. Galvez Nores Maritza : Representante de docentes
- Mgtr. Saldaña García Rosell Ana : Representante de docentes
- Srta. Gallufi Rojas . Eisa Julia : Representante de estudiantes
- Srta. Nuñez Camacho Carla : Representante de estudiantes
- Sr. Lutero Moncada Mendoza Martin : Representante de estudiantes
- Srta. Pesantes Casana Angelita : Representante de asociación de graduados

Art. 2º.- DISPONER que las unidades académicas y administrativas de la UCV, brinden a los miembros de dicho Consejo de Facultad, el apoyo y las facilidades necesarias para el cumplimiento de las funciones que la institución le está encomendando.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dra. Silvia Vanessa Rodríguez Melgar
Decana (e) de la Facultad de Educación e Idiomas

DISTRIBUCIÓN: R-VRA-SG-DIRECTOR DE ESCUELA-INTEGRANTES DE COMITÉ-SA-ARCHIVO